

COMUNICADO DE PRENSA DE LAS ONGs

26 de marzo de 2026

¿Quién se beneficia de facilitar la matanza de lobos?

La persecución humana ya es la principal causa de muerte de miles de lobos cada año en Europa¹, pero se desconoce la verdadera magnitud del problema debido a la falta de un seguimiento y una notificación sistemáticos. **Las ONGs reclaman total transparencia y la revelación de los intereses creados que se esconden tras la propuesta de la UE de rebajar la categoría de protección del lobo, lo que está generando más matanzas injustificadas en contra de las normas de la UE.**

Aunque la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) informa² de que dos tercios de las especies protegidas por la Directiva de Hábitats en la UE tienen un estado de conservación deficiente o malo, y la ciencia afirma que los lobos en Europa no han alcanzado un estado de conservación favorable, **la Comisión Europea ha estado presionando para que se rebaje la categoría de protección y, por lo tanto, para que se maten más lobos.**

Una cuota cero de matanzas es ahora la única forma legal de que los Estados miembros cumplan la legislación de la UE. La ciencia es inequívoca: los lobos en Europa siguen en peligro; **la reclasificación es una decisión política.**

Una maniobra política en contra de la ciencia y al servicio de intereses privados.

La maniobra anticientífica de reclasificación de los lobos promovida por Ursula von der Leyen —mediante un informe de 2023 elaborado por la consultora con sede en Bruselas³, encargado y financiado por la Comisión Europea— abre **un capítulo profundamente preocupante en la configuración de la gobernanza medioambiental de la UE. Las ONG reclaman total transparencia sobre la influencia de intereses privados no revelados en la toma de decisiones de la UE.** Advierten de que estos actores están presionando al Ejecutivo de la UE y a varios Estados miembros para que dismantelen leyes de protección de la naturaleza eficaces y de larga tradición, al tiempo que promueven una narrativa engañosa de «coexistencia» que probablemente sirva a los lobbies de la caza agrícola.

¹ Zimmermann, B., Wabakken, P., Sand, H., et al. (2025). «Mapa de la muerte: mortalidad espacial explicitada del lobo gris». Proceedings of the Royal Society B; Grupo de Investigación EBD-CSIC (2025). «La persecución humana como principal causa de mortalidad del lobo: un metaanálisis global de 140 estudios». Estación Biológica de Doñana (CSIC).

² Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), Biodiversidad. Estado de los hábitats y las especies (2025)

³ 2023, La situación del lobo (*Canis lupus*) en la Unión Europea. Consultoría: N2K Group EEIG. Autores: [Blanco, Juan Carlos](#); [Sundseth, Kerstin](#). Contrato de servicios UE n.º 090201/2022/880820/SER/ENV.D3. T

La legislación medioambiental de la UE no debe basarse en un vacío científico y jurídico, ni ser reformulada para justificar la matanza o el maltrato de animales salvajes. Por ello, tres ONG han presentado recursos⁴ ante el Tribunal de Justicia de la UE para impugnar la reclasificación a categoría inferior de la UE. Estos podrían dar lugar a la revocación de la reciente decisión de reclasificar al lobo a una categoría inferior. Aún se esperan las sentencias.

No a la reclasificación, sí a la cuota de caza cero.

Los Estados miembros siguen teniendo la autoridad para rechazar esta medida y mantener una protección estricta en consonancia con la voluntad de sus ciudadanos⁵ en lugar de las políticas impulsadas por la UE y moldeadas por intereses ocultos. Aquellos que ya han rebajado la categoría de protección de los lobos aún pueden establecer una cuota de caza cero, lo cual es plenamente coherente con las normas de la UE e internacionales. Portugal, la República Checa, Polonia, Hungría y otros países han anunciado que lo harán.

«... basándonos en los datos actuales, rebajar el nivel de protección de todas las poblaciones de lobos no está justificado desde el punto de vista científico y de conservación». Fuente: 2022, Decisión (UE) 2022/2489 del Consejo Europeo sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la UE en la 42.ª reunión del Comité Permanente del Convenio de Berna.

Qué significa la reclasificación: la liberalización de la matanza de lobos.

Lejos de los despachos burocráticos de Bruselas, la rebaja del nivel de protección del lobo tiene una consecuencia concreta: **la liberalización de la matanza de lobos.** Normaliza la violencia contra la fauna silvestre al ampliar el uso rutinario de armas y balas como principales herramientas de gestión.

Esto supone un retroceso injustificable de casi 50 años, a pesar de la repetida oposición de los ciudadanos europeos⁶, cuyas voces han sido sistemáticamente ignoradas.

Las pérdidas debidas a la depredación de los lobos se estiman en solo alrededor del 0,06/0,07 % de la población total de ovejas y cabras en la UE; el resto es narrativa política.

Los datos ponen de manifiesto lo erróneo de matar lobos: los mamíferos salvajes, incluidos todos los grandes animales terrestres y marinos (ballenas, elefantes, leones, lobos, etc.), representan solo una fracción muy pequeña (alrededor del 4 %) de la biomasa total de mamíferos que queda en el planeta. Aproximadamente el 96 % de la biomasa de todos los

⁴ [Asunto T-634/25: Recurso interpuesto el 16 de septiembre de 2025 — GzSdW contra Parlamento y otros](#);

[Asunto T-563/25](#) y [Asunto T-634/24](#), Green Impact y otros contra el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y la Comisión Europea

⁵ Encuestas de opinión y estudios a favor de la protección del lobo disponibles en el documento de referencia.

⁶ Encuestas de opinión y estudios recogidos en el documento de referencias adjunto.

mamíferos existentes (de unas 7000 especies) está compuesta por seres humanos (34 %) y animales domésticos criados para la alimentación u otras necesidades humanas (62 %).

Las verdades tácitas que se esconden tras la matanza de lobos.

Una bala que penetra en el cuerpo de un animal nunca es indolora. El miedo, el sufrimiento y el maltrato infligidos a la fauna silvestre sensible son las consecuencias silenciosas del enfoque político que la Comisión Europea está promoviendo activamente, en contradicción con el Tratado de la UE y la Constitución de varios Estados miembros.

A menudo se organizan operaciones de estilo militar para matar a estos animales «protegidos», en las que participan grandes equipos asistidos por tecnología, equipados con GPS, radios, visión nocturna, cámaras termográficas, perros adiestrados y, en ocasiones, incluso drones con cámaras sensibles al calor. Los lobos pueden ser perseguidos a lo largo de grandes distancias durante varios días, tanto de día como de noche, antes de ser abatidos; su sufrimiento no se denuncia. **Esta es la cara oculta de la promoción de la matanza de lobos.**

Presentado como «coexistencia», el concepto carece en gran medida de normas **vinculantes**: no ofrece garantías exigibles para las especies protegidas y, por lo tanto, no es más que un régimen de tolerancia con amplios márgenes para la matanza.

Al igual que los seres humanos, los lobos forman parte de la biosfera, un sistema de vida interconectado que depende de los recursos naturales. Este frágil equilibrio se ve ahora gravemente comprometido por la intensidad de las actividades humanas, que ejercen una presión creciente sobre la naturaleza y sus especies.

La falta de aplicación de medidas preventivas.

Un claro ejemplo es la ausencia de cualquier obligación de la UE de adoptar medidas preventivas contra la depredación, a pesar de que la UE ya destina millones de euros cada año a apoyar tales medidas, junto con planes de compensación por las pérdidas de ganado.

Al mismo tiempo, millones más siguen fluyendo a través de la Política Agrícola Común (PAC) hacia intereses agrícolas y cinegéticos específicos, lo que socava el papel natural del lobo como biorregulador e ingeniero del ecosistema. En varios países y regiones de la UE, los agricultores ni siquiera solicitan los fondos disponibles de la PAC y LIFE+⁷ para

⁷ La mayor parte de los fondos utilizados por las regiones para financiar medidas de prevención (probablemente cubriendo el 100 % de los costes) —como vallas eléctricas, perros guardianes de ganado, sistemas disuasorios y formación— proceden de fondos de la Unión Europea (FEADER/PAC), que están *destinados* a estos fines. Las regiones actúan simplemente como **autoridades de gestión**, no como financiadoras. Si no utilizan estos fondos específicos de la UE para la prevención, **los pierden**; no pueden reasignarlos a otras prioridades. Los regímenes de compensación son formalmente nacionales o regionales, pero también existen debido a **las obligaciones legales de la UE** en virtud de la Directiva de Hábitats.

medidas preventivas, y cuando se asignan, a menudo permanecen sin utilizar o se utilizan solo parcialmente.

Algunas conclusiones:

...los costes derivados de la presencia de grandes carnívoros no tienen por qué ser elevados si el ganado se cría de forma adecuada.

Teniendo en cuenta el número de ovejas (unos 31 millones) presentes en los países de la muestra de la UE, estos niveles de depredación corresponden a la muerte anual del 0,06 % (lobos), el 0,004 % (osos) y el 0,001 % (lince)....

Las medidas más eficaces para proteger el ganado consisten en instalar vallas eléctricas resistentes en los pastos ya vallados, reunir al ganado por la noche en recintos a prueba de carnívoros y recurrir a pastores con perros guardianes en los pastos abiertos.

...no es posible confiar únicamente en el control letal, ya que esto no proporcionará soluciones a largo plazo ni será compatible con la legislación en materia de conservación.⁸

La experiencia adquirida ...demuestra que es posible reducir el impacto de la depredación del lobo a niveles económicamente aceptables y socialmente tolerables, mediante la adaptación adecuada de los sistemas de cría y la correcta adopción de medidas preventivas.⁹

La crisis invisible de la mortalidad.

Igualmente silenciado es el hecho de que ni la Comisión ni los Estados miembros han recopilado jamás los datos más básicos: el alcance real de la mortalidad de los lobos en toda Europa. **¿Cuántos lobos mueren en la UE cada año? Nadie lo sabe.**

Probablemente estemos hablando de decenas de miles de animales muertos por disparos, envenenamiento o atropellos, sucesos que siguen sin estar documentados en su mayor parte y que, por lo tanto, son invisibles en el proceso de toma de decisiones. Estas **cifras que faltan** suponen un grave riesgo para la conservación de la fauna silvestre en Europa, pero no se tienen en cuenta en las evaluaciones del estado de conservación de la especie ni son tenidas en cuenta por las autoridades públicas antes de autorizar más matanzas.

⁸ LIFE WolfAlps – Acción D5 (2018). La evaluación de los sistemas de prevención de daños causados por el lobo a la ganadería de pastoreo en los Alpes Occidentales; John D. C. LINNELL, Benjamin CRETOIS - Instituto Noruego de [Investigación de la Naturaleza](#), [Departamento de Políticas](#). Parlamento Europeo, El resurgimiento del lobo y otros depredadores (2018).

⁹ La eficacia de los sistemas de prevención en los Alpes en el marco de los proyectos LIFE. LIFE WolfAlps EU.2023. Arianna Menzano, Francesca Marucco, Ricardo N. Simon, Rachel Berzins, Tomaž Berce, et al.

La misma laguna se aplica a la ausencia de una metodología europea¹⁰ para la recopilación de datos¹¹, lo que dificulta la comparación de los sistemas nacionales de seguimiento y socava cualquier evaluación coherente a escala de la UE.

Según la ciencia, la tasa de crecimiento de las poblaciones de lobos no aumenta indefinidamente. Por el contrario, cuando nos acercamos a la densidad óptima, la tasa de reproducción se aproxima a cero. Este es el caso, por ejemplo, de los Alpes occidentales, donde, a pesar de una presencia significativa del lobo, la tasa de crecimiento es muy modesta, de 1,04¹². Las hipótesis planteadas por muchos en el sector agrícola y el mundo de la caza sobre el crecimiento imparable del número de lobos carecen, por lo tanto, de fundamento.

Todos los estudios científicos y los principales informes europeos coinciden en un punto: **la mayoría de los lobos que mueren en Europa son sacrificados por los seres humanos** —a través de la caza, los sacrificios por excepción, la caza furtiva, el envenenamiento y las colisiones en las carreteras—.

Muerte ilegal y aplicación deficiente de la legislación de la UE.

¿Y qué hay de las matanzas «autorizadas» llevadas a cabo durante años en **Finlandia, Suecia, Francia, España, Eslovaquia** y otros Estados miembros?

A menudo se llevaron a cabo en abierta contradicción con la legislación medioambiental europea, sin ninguna intervención efectiva por parte de la Comisión Europea, a pesar de las diversas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que aclaraban el marco jurídico de protección estricta aplicable en la UE.

La tolerancia sistemática de estas prácticas ha contribuido a normalizar la gestión letal, erosionando aún más las salvaguardias que la legislación de la UE pretende garantizar.

El nuevo enfoque de la Comisión envía una señal preocupante: el nivel actual de mortalidad de los lobos —impulsado por la caza furtiva, el envenenamiento, los atropellos e incluso prácticas de caza que contradicen la legislación de la UE— se considera implícitamente insuficiente, a pesar de que sigue sin ser objeto de ningún tipo de seguimiento. **El Ejecutivo de la UE parece estar allanando el camino para un nuevo aumento de la matanza de lobos. La pregunta sigue siendo: ¿con qué fin?**

Un retorno a un pasado de ignorancia: el resurgimiento de la narrativa del «lobo malo».

¹⁰ Fisher M., Randi E. (2025) No deben utilizarse datos inciertos y obsoletos para impulsar la reclasificación a la baja de las poblaciones de lobo europeo (*Canis lupus*). Algunos comentarios sobre el informe de Blanco y Sundseth (2023) para la Comisión Europea.

¹¹ Sesgos engañosos en los métodos de estimación de la abundancia de lobos mediante modelos espaciales Crabtree RL, Conner MC, Treves A (2025), *Academia Biology* 3(4) Acceso abierto: <https://lnkd.in/d/Yec2wqT>

¹² LA POBLACIÓN DE LOBOS EN LAS REGIONES ALPINAS ITALIANAS 2023/2024, Centro Grandi Carnivori, [informe técnico de](#) la Univ. de Turín.

¿Qué se esconde tras la notable inversión de tiempo y recursos que la burocracia de la UE en su conjunto ha dedicado a garantizar la liberalización de la matanza de lobos? En la práctica, esto corre el riesgo de revivir un pasado de ignorancia que muchos creían que Europa había dejado atrás; individuos armados que se desplazan por bosques, paisajes, valles fluviales y zonas montañosas, lagos e incluso terrenos privados, **disparando a animales cuya función ecológica es fundamental e indispensable.**

Las pruebas ecológicas demuestran que Europa podría sustentar de forma natural a más de 200 000 lobos. Sin embargo, en la década de 1970 la especie se había reducido hasta estar al borde de la extinción en la mayor parte de Europa occidental, y hoy en día la población de la UE se sitúa en unos 20 000 ejemplares, un orden de magnitud por debajo de su potencial natural.

Se trata de los mismos animales por los que, desde la década de 1980, la UE ha decidido invertir cientos de millones de euros en proyectos de conservación de lobos y hábitats, iniciativas que han generado hábitats más ricos, un renovado aprecio por la vida silvestre, nuevas competencias, oportunidades de empleo, conocimientos científicos, cooperación transnacional y un progreso genuino dentro de las comunidades locales. Desde la década de 1980, el lobo comenzó a recuperarse progresivamente de la extinción gracias a estas inversiones públicas, pero hoy en día la especie sigue en peligro.

Las ONGs reclaman ciencia, ley y responsabilidad. *«Lo que se necesita urgentemente ahora es un cambio sistémico de políticas que refleje las expectativas de la ciudadanía. La no reclasificación, la cuota cero para la matanza de lobos y el enjuiciamiento de la caza ilegal deben convertirse en la prioridad», exigen las ONGs a la UE-27. «Hoy en día, los Estados miembros de la UE siguen teniendo la oportunidad de restablecer la legalidad, defender normas medioambientales estrictas y reafirmar su responsabilidad moral hacia la naturaleza y la ciencia, tal y como piden sus ciudadanos», prosiguen las ONG.*

La ciencia y la legislación de la UE son inequívocas. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha afirmado en repetidas ocasiones los siguientes principios fundamentales¹³ : la Directiva de Hábitats es una ley ecológica basada en la ciencia; debe garantizarse un estado de conservación favorable a nivel nacional antes de que se autorice cualquier eliminación, y los métodos de gestión letales solo son admisibles como *último recurso*. Teniendo en cuenta los datos jurídicos y científicos actuales, una **cuota de caza cero** es ahora la única estrategia de salida viable para los Estados miembros. La recuperación del lobo de la extinción está progresando en la actualidad, por lo que la actual tendencia a debilitar la protección estricta de los lobos revertirá estos avances¹⁴ y pondrá a la especie en mayor riesgo.

¹³ Lista de casos, recogida en el documento de referencia adjunto al comunicado de prensa.

¹⁴ Erb, J., Sampson, B., Mech, L.D. (2025). La mortalidad de lobos causada por el ser humano persiste durante años tras el cese de la caza. Nature.

Lo que dice la ciencia:

*La propuesta de rebajar el estado de conservación del lobo se basó en un informe técnico no revisado por pares encargado por la Comisión Europea. **Con los sistemas de seguimiento actualmente en vigor, no es posible estimar de forma fiable el número de lobos en Europa.** Los datos demográficos disponibles son heterogéneos, aproximados, en gran medida cualitativos e imposibles de verificar. Los lobos aún no han alcanzado un estado de conservación favorable en la mayoría de los países europeos. **Hasta la mitad de las poblaciones de lobos europeos no cumplen el criterio de tamaño de población efectiva requerido para la sostenibilidad genética y demográfica a largo plazo.** Fuente¹⁵.*

Identificamos la supervivencia de los adultos como un factor clave que influye en la persistencia de los lobos en paisajes dominados por el ser humano. Los conflictos en torno a los ataques de los lobos al ganado, que pueden impulsar la matanza en represalia y la presión pública para reducir las poblaciones de lobos, junto con otras causas de mortalidad antropogénicas y los impactos del desarrollo de infraestructuras, pueden reducir las tasas de supervivencia de los lobos en un grado desconocido y, por lo tanto, poner en peligro la recuperación de los lobos. Fuente:¹⁶.

*Un metaanálisis de 2025..., que analiza 140 estudios en todo el hemisferio norte, confirma que la persecución humana es la causa principal de la mortalidad de los lobos. La investigación muestra que los factores antropogénicos, incluyendo la matanza ilegal y la caza autorizada, provocan pérdidas de población, **atribuyéndose seis de cada diez muertes de lobos en Europa a actividades humanas.** Fuente¹⁷.*

FIN

¹⁵ Octubre de 2025. **Restablecer la protección estricta de los lobos en Europa**, Ettore Randi, Hugh Jansman, Josip Kusak, Michela Pacifici, Gianluca Piovesan, Urmas Saarma, Krzysztof Schmidt, Geraldine Werhahn.

¹⁶ Evaluación de los parámetros demográficos clave y la viabilidad de una población de lobos en un paisaje altamente dominado por el ser humano, Biological Conservation 316 (2026) 111784. Monia Nakamura, Pedro Monterroso, Helena Rio-Maior, Raquel Godinho, Francisco Alvares, José Vicente López-Bao, Olivier Gimenez.

¹⁷ Grupo de Investigación EBD-CSIC (2025). La persecución humana como principal causa de mortalidad de los lobos: un metaanálisis global de 140 estudios. Estación Biológica de Doñana (CSIC).